

REDACCION

Rambla S. Juan, 46.— Teléfono 50

ADMINISTRACION

Nuestra Señora del Carmen, 3.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la región... 2 pias. al m.
Fuera de la región... 3 »
Número suelto... 10 céntimos

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

El capital español en francos

Desde antes de la guerra existía ya una importante corriente de capitales entre España y Francia y en la doble dirección recíproca. La de Francia a España superaba en mucho a la contraria, y ello era explicable por la superioridad industrial y financiera de nuestros vecinos. Evaluaciones hechas por economistas franceses cifraban en unos 2.000 millones de pesetas los capitales que los súbditos de esa nacionalidad poseían por aquellos tiempos en negocios, propiedades y valores españoles (minas, ferrocarriles, fondos públicos, Bancos y diversas empresas).

Mucho menos importante, desde luego, la participación del capital español en la economía de Francia, representaba, sin embargo, sumas de relativa consideración, según podía colegirse, a falta de evaluaciones precisas, por datos indiciarios.

Durante la guerra, se transformó la situación en sentido inverso. Francia tuvo, por la necesidad de acumular todos los recursos disponibles, que desprenderse de los valores españoles en su casi totalidad, pignorando el resto de ellos en la Banca española. Creemos saber que por este concepto todavía existe un saldo de 200 millones de pesetas, independiente, por supuesto, del préstamo de 450 millones de pesetas, ya cancelado, hecho de consorcio a consorcio bancario, bajo los auspicios y garantía de los Gobiernos español y francés.

El capital español, acrecido extraordinariamente en aquel período, pudo así absorber los valores nacionales desde el extranjero a nuestro mercado; pudo también hacer préstamos a Francia y además realizar cuantiosas inversiones en moneda francesa con fines especulativos.

Saber a cuánto ascienden estas inversiones sería muy conveniente para determinar orientaciones de política económica y financiera y de conducta de los particulares, comerciantes, hombres de negocios, capitalistas... Insistimos, por tanto, en lo que hemos insinuado en otras ocasiones, a saber: en que el Consejo Superior Bancario, debía hacer esta investigación para darla a conocer al Gobierno y al público. Algo ha hecho en ese sentido al implantar el modelo de balance bancario, en que aparecen las partidas de deudores y acreedores en moneda extranjera y su valor efectivo; pero el englobamiento en ese título genérico, sin discriminación ni especificación de monedas y cantidades, no permite formar juicios ceñidos y criterios orientadores. Y, por otra parte, tampoco en las cifras de los Bancos que en España publican sus balances se encuentra la suma total de las inversiones en cuestión, pues que muchas de éstas van directamente al extranjero, sin la intermediación de la Banca española.

Por lo que respecta a los Bancos bilbaínos, tan exactos en la publicación de sus balances y en la observancia de todos sus deberes de prudencia, así como siempre atentos a las realidades y conveniencias nacionales, sus cuentas de acreedores y deudores en moneda extranjera están casi niveladas, y aun en su total demuestran que la plaza de Bilbao no se ha dejado arrastrar excesivamente por la corriente especulativa de divisas extranjeras que ha ilusionado al mundo entero.

Pero en el conjunto de las plazas españolas las inversiones dedicadas a valores y créditos en francos representan, sin duda, una suma total formidable. En cada una de las últimas emisiones de bonos del Tesoro francés se metieron con cantidades de importancia los capitalistas españoles alucinados por la ganancia que esperaban de la mejora del franco y por el interés de 6 por 100 consignado a los susodichos bonos.

A tiempo advertimos los riesgos de

esta corriente para el capital español; y la última vez, en octubre del año pasado comparábamos los «Tesoros» franceses con los «Tesoros» españoles, para deducir la conclusión de que éstos eran incomparablemente más seguros y más ventajosos para nuestros capitalistas, a pesar de todos los reclamos y seducciones a favor de las obligaciones francesas. Escribíamos entonces: (artículo publicado en «El Debate» el día 21 de octubre): «El valor actual del franco no ofrece perspectivas de alza, ni siquiera garantía alguna de estabilidad. La deuda pública de Francia es enormísima y sigue constantemente aumentando... De momento, por virtud de los artificios que, como nadie, saben emplear los franceses para levantar su crédito, no negamos que puedan subir los francos; pero a la larga, dadas las cargas que pesan sobre su Hacienda pública, el franco fiduciario tendrá que caer de su valor actual.» Y así ha sido, y probablemente continuará siéndolo, mientras no desaparezca la causa originaria de la depreciación, que es la política imperialista y hegemónica por la que Francia resbala hacia el abismo financiero y monetario.

En septiembre de 1923 el franco valía en España 45 céntimos; hoy vale 35. Los bonos del Tesoro francés emitidos en esa fecha a 498,50 francos por unidad, de valor nominal 500 francos, se cotizaban en la semana pasada a 469,50 francos.

Por los dos renglones—cambio monetario y valor del título—los españoles que cambiaron pesetas por francos en aquel momento y los colocaron en bonos del Tesoro francés, sufren pérdidas considerables.

Y ello, desde todos sus puntos de vista, desde el inicial hasta el terminal, es verdaderamente lamentable por los daños que ocasiona a nuestra economía nacional.

RAMON DE OLASCOAGA.

Concentración de reclutas

Publica el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una real orden circular disponiendo la concentración los días 2, 3 y 4 de febrero próximo en las cajas de reclutas de los individuos comprendidos en el cupo de filas del reemplazo de 1923 y los que sin pertenecer el mismo deban hacerlo en unión de ellos a fin de que se efectúe el reparto del contingente entre los cuerpos y unidades del ejército. Los reclutas que se encuentren sirviendo en filas como voluntarios continuarán en sus cuerpos excepto los que como resultado del sorteo les correspondía ser destinados a cuerpos de África.

Los viajes necesarios para concentración en canje e incorporación al cuerpo se verificará por cuenta del Estado, y desde que salgan de sus hogares hasta su destino a cuerpo serán socorridos con 0,75 pesetas diarias, y además con una ración de pan y demás devengos.

Durante los días 6 y 7 procederán los jefes de cajas de reclutas a formar y distribuir los contingentes para el destino de los reclutas que las cajas deban facilitar a los cuerpos de África. Se procederá a un sorteo formando cuatro grupos distribuidos en la siguiente forma:

Primero. Los que por su talla, profesión u oficio sean aptos para servir en artillería.

Segundo. Los que reúnan iguales condiciones para servir en artillería de plaza e ingenieros.

Tercero. Los aptos para caballería, artillería ligera e infantería de Marina.

Cuarto. Los aptos para infantería, intendencia y sanidad militar.

En los grupos así formados se incluirán todos los reclutas disponibles para destino a cuerpo, estén o no presentes y asimismo a los cortos de talla, inútiles presentes, deserto-

res y los voluntarios que lleven menos de dos años en filas.

Los destinados a los regimientos de Ferrocarriles, Centro Electro-Técnico, tropas de aviación, aerostación, batallón de radiotelegrafía y brigada obrera y topográfica de Estado Mayor sufrirán el sorteo en las citadas unidades inmediatamente después de efectuada la concentración, el sorteo se verificará en la mañana del día 5. De este sorteo sólo serán excluidos los acogidos al capítulu XX de la vigente ley de reclutamiento, los que sirven en los Institutos de la Guardia Civil y Carabineros y los voluntarios que en 3 de febrero lleven dos o más años de servicio en filas o sean clases de segunda categoría, los de los cuerpos de África, los maestros armeros y los músicos de primera y segunda. A partir del día 9 de febrero emprenderán la marcha a su destino los contingentes de los reclutas.

La fiesta de San Fructuoso

Ayer se celebró en nuestro templo metropolitano la tradicional fiesta de los Santos mártires tarraconenses, el obispo Fructuoso y sus diáconos Agurio y Eulogio.

Desde las seis de la mañana se celebraron misas rezadas en el altar propio donde descansan algunas sagradas reliquias de dichos Santos.

A las nueve y media, después del rezo de Prima, trasladóse la residencia coral, presidida por Su Eminencia el Sr. Cardenal Arzobispo, a dicho altar, y procesionalmente fueron conducidas las sagradas reliquias al altar mayor.

Después del canto de Tertia, empezó el oficio solemne, en que se interperó una escogida misa por la capilla de música, y después del Evangelio predicó sobre los Santos Mártires el canónigo Magistral, Muy Iltre. Dr. Sabaté.

Terminada la Santa Misa, fueron conducidas nuevamente en procesión las santas reliquias a su propio altar donde rezadas las preces de rúbrica, Su Eminencia dió la trina bendición con el reliquiario, y luego pasaron a venerar las reliquias los señores capitulares y beneficiados.

También verificaron esto último los numerosos fieles que habían asistido a los predichos actos del culto.

La nueva Diputación

El domingo por la mañana tuvo lugar la constitución de la nueva Diputación provincial.

Antes de la hora señalada empezaron a llegar los señores escogidos para sustituir a los antiguos diputados.

Poco antes de las once llegó el general gobernador civil acompañado de sus ayudantes comandante Oliaga y capitán Alcayna, pasando al despacho presidencial donde fué cumplimentado por los nuevos diputados. Hechas las presentaciones de rúbrica y tras un breve cambio de impresiones acerca de la persona en quien debía recaer el cargo de presidente, pasaron todos al salón de sesiones, ocupando la presidencia el excelentísimo señor general gobernador civil y sentándose en los escaños

D. Manuel de Castellví y de Feliu, propietario.

D. José M.^a Serrano García, director del Instituto.

D. Manuel de Orovió Romeu, comerciante.

D. José López Bertrán, ingeniero.

D. Eduardo Minguell Casas, propietario.

D. Manuel Guasch Monravá, abogado y propietario.

D. José Domingo Grego, comerciante.

D. Juan Audi Princep, propietario y cabo de Sornatén del distrito.

D. Raimundo Ferré Vizcarro, médico de Santa Bárbara.

D. Ramón Salomón Martí, abogado de Ulldocona.

D. Cristóbal Loscos Nágula, médico de Bot.

D. Conrado Pujol Balchuví, coronel de carabineros en situación de reserva.

D. Juan Sanfeliu Sanromá, director del Banco di Roma.

D. Juan Bta. Vives Anguera, abogado y propietario.

D. Francisco Blasi Cucurull, fabricante.

D. Pablo Gassull Sardá, comerciante.

D. Jaime Bofarull Baiges, abogado.

D. Gabriel Roig González, dependiente de comercio.

D. Francisco Montaña Targa, obrero aserrador cajista.

D. Alberto Casañé Solé, propietario de Llorens del Panadés.

Acto continuo se leyó el R. D. de disolución de las Diputaciones y la lista de los nuevos diputados, procediéndose inmediatamente a la elección de presidente, vicepresidente y vicesecretarios, habiendo sido elegidos respectivamente D. José M.^a Serrano, catedrático de este Instituto; D. Juan Bofarull Bages, D. Alberto Casañé Soler y D. Ramón Salomón Martí.

Los designados pasan a ocupar inmediatamente, por indicación del general, sus respectivos sitials en la presidencia.

DISCURSO DEL GENERAL GOBERNADOR CIVIL

Levántase luego el general gobernador y lee unas cuartillas en las que después de saludar a los nuevos ditados les dice que está persuadido de que pondrán sus energías y buena voluntad en el desempeño de su misión.

El cargo que habéis aceptado requiere trabajo y sacrificio, pero pensad que defendéis no sólo vuestros intereses sino los de todos. Nadie ha influido en vuestro nombramiento hecho con absoluta libertad y avalado únicamente por vuestros méritos; se os escogió porque la opinión os señaló como hombres de gran solvencia moral. Y ahora que he estrechado vuestra mano y os conozco personalmente, me siento muy satisfecho al veros aquí reunidos dispuestos a llevar a cabo vuestro cometido.

Bien sabéis cómo funcionaban las antiguas Diputaciones, víctimas del caciquismo: los asuntos se resolvían de conformidad, no con la justicia, sino a los deseos del político. Vosotros, desde que pisasteis los umbrales de esta casa, os habeis despojado de todo aquello que pueda perturbar vuestra acción justiciera, dejando fuera las ideas políticas y dando el derecho a quien en justicia le correspondía: Y como tengo la convicción de que así lo haréis, yo, en nombre de S. M. el Rey, os proclamo y nombro diputados de esta Diputación de cuyo cargo quedais posesionados desde este momento.

Terminado el discurso retiróse el general gobernador, suspendiéndose la sesión por más de media hora, con objeto de ponerse de acuerdo los diputados para la designación y nombramiento de las Comisiones.

Al cabo de media hora empezaron las votaciones que dieron el siguiente resultado:

COMISION PROVINCIAL

Primer turno: Sres. López, Pujol, Bofarull, Vives y Salomón.

Segundo turno: Sres. de Orovió, Domingo, Loscos, Sanfeliu y Gassull.

Tercer turno: Sres. Casañé, Audi Minguell, Castellví y Montané.

Cuarto turno: Sres. Guasch Monravá, Ferrer, Serrano, Blasi y Roig.

Vicepresidente de la Comisión provincial: D. José López Bertrand.

COMISION CENTRAL DE GOBIERNO

Sres. Guasch, Ferrer, Pujol, Sanfeliu, Gassull, Castellví y Orovió.

Junta provincial de espectáculos: Sr. Castellví.

En este momento se suspende de nuevo la sesión para despedir al general gobernador. Este entra al salón

y mientras estrechaba las manos de los diputados, les dijo sonriente: «Aquí están Vds. para cuatro años». Poco después abandonó el palacio de la Diputación, siendo despedido hasta la puerta por el señor presidente y altos empleados.

Seguidamente la Diputación continuó su labor, siendo nombrado para las subastas provinciales el Sr. Blasi. Vocal de la Comisión provincial de Fomento: Sr. Audi.

Comisión mixta de Reclutamiento señores Minguell y Blasi; suplentes señores Castellví y Roig.

Los nombramientos resultaron hechos por unanimidad.

Acto seguido se leyó el acta de la sesión anterior. Al preguntarse si se aprobada, el señor Grego dice que ellos no pueden aprobar el acta puesto que se refiere a cosas y hechos que no presenciaron, debiendo limitarse esta Diputación a darse por enterada.

El Sr. Pujol se adhiere a lo manifestado por el Sr. Grego, añadiendo que hay en el acta algunas cosas, como la concesión de 100 pesetas a la Asociación de la Prensa, que no están fundamentadas. Interviene el Sr. Bofarull y después de algunas consideraciones y aclaraciones que hace el señor secretario, queda aprobada el acta con el «enterado» de los señores Grego y Pujol.

Se acuerda también celebrar tres sesiones durante el semestre.

Acto seguido el Sr. Serrano pronuncia breves frases de gratitud para los que han tenido la deferencia de elevarle con su voto al cargo que inmerecidamente ocupa.

Como final del acto propone se dirija un telegrama de adhesión al Directorio, levantándose la sesión.

Se acuerda también celebrar tres sesiones durante el semestre.

Acto seguido el Sr. Serrano pronuncia breves frases de gratitud para los que han tenido la deferencia de elevarle con su voto al cargo que inmerecidamente ocupa.

Como final del acto propone se dirija un telegrama de adhesión al Directorio, levantándose la sesión.

NOTICIERO DEPORTIVO

ATLETISMO

Campeonato de Cataluña de Cross-country.—Tarragona 20 Enero 1924.

Con el más completo éxito celebróse en la mañana del domingo la carrera Campeonato de Cataluña de Cross County, de cuyos detalles de organización hemos venido informando a nuestros lectores. La prueba atlética constituyó un triunfo para sus organizadores; raras veces podremos ver en marcha al número de participantes y su calidad dentro los anales deportivos; fué un éxito por los tiempos empleados en hacer el recorrido sin incidente que lamentar contribuyó a ello sin discusión alguna las medidas adoptadas por la Comisión organizadora, que ha procedido con gran acierto, por ello merecen una felicitación el presidente de la misma don Luis Bonet, hábilmente secundado por don Antonio Ferrer, presidente del Comité Comarcal de Atletismo; don Sebastián Aixelá, don Trifón Bas, don Eliseo Sales y don Isidoro Guerrero.

El tiempo quiso sumarse a la alegría y animación que produce en nuestra ciudad toda manifestación deportiva de relativa importancia, y la del domingo era esperada no sólo por los elementos que son tertulia de los Centros de Sports, si que también por todos los que se interesan por el buen nombre de la ciudad. Así era de ver el campo de Sports momentos antes de dar la salida a los corredores, en el que se habían congregado distinguidas familias, bellísimas señoritas y algunas autoridades. Hicieron acto de presencia el alcalde, don Gil Soler; el teniente de alcalde, don José M.^a Sastre; el ingeniero director de las obras del Puerto, don Francisco de G. Membrillera; el presidente delegado de la Cruz Roja, don José M.^a Ricomá; el vicepresidente del Club Náutico, D. Antonio Escofet; el del Club Gimnástico, don Bernabé Martí Bofarull; el de la sección de Fut-Bol, Sr. González; el capitán de Infantería, don Isafas Rodríguez Padilla, director de la Sección de Atletismo, y el cónsul de Suecia, don José Boada, et.

Con unos minutos de retraso, des-

pues de que los reporteros gráficos habían impresionado multitud de placas de los equipos, se pusieron en línea los números siguientes:

1. Llopis; 2. Forcadell, 4. Casanovas; 9. Miguel; 10. Cutié; 11. Arbulí; 12. Doz; 13. Marcó; 14. García; 15. Vives; 16. López; 17. Soriano; 18. Casadevall; 19. Ojeda; 20. Alfonso; 21. Devesa; 22. Lagariga; 23. Miré; 24. Planell; 25. Ramos; 26. Rofastes; 27. Sors; 28. Vinadé; 29. Grau; 30. Catalá; 31. Planellas; 32. Castellá; 34. Comp-te; 35. Blat; 36. Ferrer; 37. Coll; 38. Rojo; 39. Alabart; 40. Anfrons; 41. García; 42. Rosas; 43. Roig; 44. Mira; 45. Anguera; 46. Mestres; 47. Ferraté; 48. Armengol; 49. Artiga; 50. Bellmunt, y 51. Palau.

El carácter de nuestra publicación nos impide detallar el paso de cada corredor por los teléfonos instalados en recorrido.

La clasificación general fué la siguiente:

De la categoría Senior:

- 1.º Miguel Palau, del Barcelona. 38 minutos, 46 segundos.
- 2.º Joaquín Miguel, del Español, 39 minutos, 01 segundos.
- 3.º Antonio Gracia, del Español, 39 minutos, 20 segundos.
- 4.º Pedro Arbulí, del Español.
- 5.º Manuel Cutié, del Español.
- 6.º Luis Planell, del Europa.
- 7.º Francisco Doz, del Español.
- 8.º Conrado Vinadé, del Europa.
- 9.º Rosas, del A. de Sabadell.
10. Joaquín Sors, del Europa.
11. Alfonso, del Europa.
12. Casadevall, del Español.
13. Marcos, del Español.
14. Miré, del Europa.
15. Vives, del Español.

De la categoría Junior:

16. Catalá, del Europa.
17. Llopis, del Gimnástico.
18. Ferrer, del Barcelona.
19. Casanovas, del Gimnástico.
20. Roig, del A. de Sabadell.
21. López, del Español.
22. Armengol, independiente.
23. Rojo, del Barcelona.
24. Lagariga, del Europa.
25. Grau, del Europa.
26. Rofastes, del Europa.
27. Aguilera, del Sans.
28. Planellas, del Sans.
29. García, del Barcelona.
30. Mestres, del Español.
31. Forcadell, del Gimnástico.
32. Devesa, del Europa.
33. Anfrons, del Barcelona.
34. Aymerich, del Sans.
35. Castellá, del Sans.
36. Mira, del Español.

Neófito:

37. Ojeda, del Gimnástico. El Jurado clasificó primero de la categoría de Senior, a Miguel Palau, del F. C. Barcelona; de Juniors, a Jaime Catalá, del C. D. Europa, de neófitos a Norberto Ojeda, del Club Gimnástico.

La clasificación por Clubs fué la siguiente:

- 1.º C. D. Español, 21 puntos.
- 2.º C. D. Europa, 49 puntos
- 3.º F. C. Barcelona, 101 puntos.

Mientras los corredores estaban en pleno campo, los Sres. Nin, Llorens y Brú aprovechando la presencia de los delegados de la F. C. de A. efectuaron varias pruebas para batir algunos de los records establecidos.

Nin hizo una brillante actuación en el lanzamiento del peso, si bien la suerte no le fué propicia, logró rebasar el record de España señalando 12,02 metros, quedando anulado por haberse caído.

Llorens, cada día más en forma y a pesar de haber sufrido reciente enfermedad, consiguió en el lanzamiento del martillo batir su propio record estableciéndolo en 32,02 metros.

Brú progresa de día en día y su nombre figurará seguramente en todas las selecciones que se formen en España. En el lanzamiento de la javalina es admirable su estilo, llegando anteayer a establecer el record de España a 44,10 metros, que en la actualidad lo detentaba Juanico de Bilbao.

Los que presenciaban las pruebas desde la tribuna presidencial nos hicieron observar, cosa que ya teníamos vista y prevista, el entusiasmo de la juventud por todas estas manifestaciones de atletismo celebradas.

Terminadas las pruebas, en el local del Club Gimnástico después de un enlaidado discurso del presidente saliente don Bernabé Martí, se efectuó el reparto de premios que fueron coronados con general aplauso.

El presidente del Club Náutico don Luis Bonet obsequió con un espléndido banquete a los representantes de la prensa barcelonesa.

FUTBOL

Gimnástico F. C., 6.
Castalia F. C., 1.

Anteayer en el campo de sports del Club Náutico se celebró un partido del Club Gimnástico se celebró un partido entre los equipos que encabezan estas líneas y que dió por resultado el anotado.

Una primera parte de emociones fué la de este partido; y a pesar de haber marcados cinco goals en la misma el equipo local, no pudieron contener bastantes ataques del Castalia a la meta de Calabia, que de tener estos un buen schootador otro hubiera sido el resultado.

Los cinco tantos logrados por la delantera local fueron bien merecidos, pues jugaron en la primera parte como lo deberían hacer siempre.

En la segunda parte nada hubo digno de mención, pues empezó con un juego soso y monótono y terminó de la misma manera, excepto alguna que otra arrancada que valieron el goal que se hizo por bando.

El Tarragona F. C. se trasladó a Constantí en donde jugó contra el Vendrell F. C. logrando ganar el Tarragona por 3 a 0.

El infantil del Gimnástico se trasladó a Vilaseca jugando contra el infantil de aquella localidad, venciendo los de Tarragona por 6 a 0.

En el campo de la Glorieta del Tarragona F. C. jugó el infantil propietario del campo contra el equipo de la Escolanía de la Catedral, venciendo los del Tarragona por 6 a 2.

EN EL AYUNTAMIENTO

La Excm. Corporación municipal celebró anoche sesión ordinaria de segunda convocatoria con asistencia de los concejales Sres. Solsona, Rioné, Castaños, Pijoán, Balart, Rigau, Marinié, Capell, Escriu y Pagés, bajo la presidencia de D. Gil Soler.

ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se autoriza a don Fernando Steiner para modificar una parte del almacén núm. 35 de la calle de San Miguel; ídem a don José Nin para construir un almacén en la quinta que posee en la partida «Viladegats»; ídem a D.ª Paula Alegret y don Tomás Sánchez para efectuar obras de consolidación en las casas números 11 y 13 de la calle de los Herreros; ampliando a los maestros albañiles la penalidad que se impone a los propietarios por las infracciones que cometan al efectuar obras.

Son aprobadas varias cuentas de la Comisión de Gobernación; se admite la renuncia presentada por el aprendiz de matarife Luis Socías y se nombra nuevamente para dicha vacante a Jaime Fosch; se resuelven varias peticiones de inclusión en las listas de la Beneficencia municipal.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las ocho menos cuarto.

BOLETIN OFICIAL

(20 de Enero)

Extracto de los acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Tortosa y Vandellós durante el pasado Octubre y Noviembre y tercer trimestre respectivamente.

Balances de los fondos municipales de La Nou de Gayá y Fatarella del primero y segundo trimestre de 1924.

La Alcaldía de Cenia cita a varios mozos comprendidos en el reemplazo actual.

Edicto del agente ejecutivo de Benisanet exigiendo a José Guimets Cots la entrega de los títulos de las fincas embargadas por débitos a la Hacienda.

El juez de instrucción de este partido cita a Juan Roca Piñol, por causa de hurto y el de Falset interesa el paradero de varios objetos sustraídos de la Cooperativa de Guimets, citando a la vez a Vicente Valenciano procesado por dicho robo.

NOTICIAS

FILARMONICA DE TARRAGONA

El anuncio del concierto que dará el día 24 del actual a las diez de la noche en el teatro Principal el

famoso «Trío de Viena» ha despertado un interés grandísimo entre los aficionados a la música.

Lo que interesa sobre todo, es la primera audición en nuestra ciudad del trío en re menor de Arensky.

Antonio Arensky (1861-1906) estudió composición con Rimsky Korsakoff; pero se desvió del camino seguido por los jóvenes músicos rusos de su tiempo, inclinándose al eclecticismo de Tschaiowsky. A los 22 años era profesor de composición en el Conservatorio de Moscu. Doce años más tarde ocupó en San Petersburgo el puesto de maestro de la capilla coral de la corte. Aparte de su procreación artística, escribió un tratado de armonía y un manual de formas musicales. Por carecer del espíritu batallador y el fervor nacionalista que caracterizaba a los compositores rusos de su generación, ha logrado poco renombre fuera de su país.

Cuando aún vivía, Lavignac vió en él «un joven músico de brillantes promesas», como puede verse en su obra «La Musique et les Musiciens», pero cuando llevaba varios años en la tumba, se le olvidó y Arensky no merece tal olvido.

Recordamos que este concierto (como todos los organizados por Filarmonía) es únicamente para los socios de dicha entidad y sus familias. Se admiten inscripciones en el Sindicato de Iniciativa, Rambla de San Juan.

Ayer dieron principio los embargos domiciliarios a los deudores por atrasos correspondientes a los arbitrios municipales sobre inquilinato, guardería rural, cédulas personales y otros conceptos contributivos.

A. ARTAL Médico-oculista
R. Castelar 27, 1.

En la oficina de Vigilancia municipal darán razón de una bufanda de seda.

Ayer tomó posesión del cargo de delegado de Hacienda de esta provincia don Enrique de la Cámara, que hasta ahora ha sido interventor de la Delegación de Logroño.

DR. NADAL ANÁLISIS FARMACIA ESPECIFICOS - Mayor, 14

Ayer estuvieron en ésta, conferenciando con el señor general gobernador don Alfonso Alcayna, el coronel y el teniente coronel del regimiento de caballería de Tetuán, de guarnición en Reus.

Numerosa fué la concurrencia que llenaba por completo el local del Círculo de Estudios de la Acción Católica de la Mujer, en la segunda de la serie de conferencias que viene dando el Rdo. P. Díaz.

Sugestivo es el tema de la de mañana, ya que tratará de «Las tendencias de la juventud.—Teresa de Ahumada y los libros romancescos».

CASA MALE
Temporada de invierno

Surtidos extensísimos en magníficos modelos de trajes y abrigos para caballero y niño. Ofrecemos existencias abundantísimas donde en cada uno de sus artículos confeccionados se podrán admirar sus precios.

Encuétrase en ésta, en uso de licencia, el delegado gubernativo de Montblanch.

Se están ultimando los detalles del importante acto de propaganda en pro de la Buena Prensa, que el día 29 de este mes, fiesta de San Francisco de Sales, patrono de la Prensa católica, tendrá lugar en el teatro de «Acción Popular Católica».

CASA RUIZ

Recibido lo más nuevo en Camisas Franela. Grandes novedades en Corbatas y Bufandas lana, seda y algodón.

Calcetines a 0,50 pesetas.
Precios reducidos
Mayor, 9.—TARRAGONA

El señor general gobernador anoche reunión en su despacho a una comisión de panaderos, para gestionar una nueva baja en el precio del pan.

Ayer celebró sesión la Junta de Protección a la infancia.

Durante el último trimestre se han recaudado 4.422,43 pesetas de los espectáculos públicos.

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

CENTRAL: Apodaca, 24

Teléfonos 40 y 515

Caja Auxiliar:

BOLSIN DE TARRAGONA
Rambla San Juan, 27, bajos

AGENCIAS

Morell - Torredembarra - Arbós del Panadés

Efectu: toda clase de operaciones de Banca; especialmente la compra-venta de valores.—Corresponsales en las principales localidades de España y en las plazas más importantes del mundo. Abre cuentas corrientes de valores libres de toda comisión.—Depósito de valores.—Pago y negociación de cupones y títulos amortizables.—Cuentas corrientes en toda clase de moneda, con ventajosos tipos de interés.—
Cartas de crédito y giros.

SECCION DE CUENTAS CORRIENTES DE LA CLASE OBRERA

Libretas a la vista con 8 días preaviso.....	3	%
“ a seis meses plazo.....	4	%
“ a un año plazo.....	4 1/2	%

CAMARA ACORAZADA CON COMPARTIMENTOS DE ALQUILER

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca privada

ANÍS FUTBOL

LICOR EXQUISITO

T. Sabaté y C.ª—VALLS

Según acuerdo tomado por los Prelados de la Provincia Eclesiástica Tarraconense en la conferencia del año 1922, mañana estarán cerradas las oficinas de las curias eclesásticas de sus respectivas diócesis.

CASA COCA

HULES para mesas y camas, gu-taperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7.

Un grupo de alumnos de nuestra Escuela Normal de maestros, acompañados del director del establecimiento don Pedro Loperena, han estado examinando, el jueves y viernes últimos, los preciosos restos de la antigua necrópolis romana encontrados en los terrenos donde se está construyendo la gran fábrica de tabacos en las afueras de esta capital.

Los estudiosos alumnos, así como su profesor, quedaron muy complacidos de las facilidades y atenciones que, para sus culturales investigaciones, hallaron en el director y señores ingenieros de la mencionada fábrica. Al efecto, nos piden que desde aquí, hagamos constar su reconocimiento.

Tos, Catarros, Bronquitis, Resfriados, evitará y curará con las Pastillas Klam.

Mañana a las ocho y media, en la capilla del Sagrado Corazón (calle de Augusto), se celebrará una misa y se cantará un responso en sufragio del alma de D.ª Teresa Nogué de Sabaté, fallecida cristianamente en esta ciudad el día 24 de diciembre próximo pasado.

CASA MALE

Esta casa tiene por norma: Vender con beneficio muy limitado. Ajustar a la verdad más estricta las ventajas de los artículos que anuncia. Seleccionar y presentar sus surtidos del mejor gusto y buena calidad.

Según informes del Gobierno civil en el pueblo de Las Pílas se han registrado 70 casos de viruela en el ganado; habiéndose adoptado las debidas precauciones.

Para Azulejos Arrimaderos, Mosaicos cerámicos e hidráulicos, visiten la exposición PUIG, Gasómetro, 16, y los adquirirán a su gusto y económicamente. Cementos Fradera, de Vallcarca.

Por datos facilitados en el Gobierno civil sábese que ha sido hallado en la finca «Font de Riuxana» del término de Valls y por unos vecinos de Riudoms, el cadáver de un hombre al parecer muerto de hambre y frío, a quien no se ha podido identificar.

Ha sido detenido por uso indebido de arma, ingresando en la cárcel, Vicente Alsina Añó.

Noticias militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Parada: Luchana.
Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: comandante D. Luchana D. Nicolás Martínez.
Hospital y provisiones: 6.º capitán de Almansa.
Ciclista de servicio en el Gobierno militar: Luchana.
Vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

OFICIAL

BANCO DE ESPAÑA

TARRAGONA

CANJE O REEMBOLSO DE LAS OBLIGACIONES DEL TESORO AL 5 POR 100 Y 1 POR 100 DE PRIMA DE AMORTIZACIÓN, VENCEDERAS EN 4 DE FEBRE-O DE 1924

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto fecha 15 del actual, las Obligaciones del Tesoro a dos años fecha, emitidas en 4 de febrero de 1922, con interés a razón de 5 por 100 anual y prima de 1 por 100 por amortización, que en la actualidad ascienden a la suma de 1.095.406.500 pesetas y que a su vencimiento de 4 de febrero próximo no se presenten por sus tenedores al reembolso, se considerarán renovadas por valores de la misma clase, a tres años fecha, al interés de 5 por 100 anual, pagadero por trimestres vencidos en 4 de Febrero, 4 de Mayo, 4 de Agosto y 4 de Noviembre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos; siendo el primer vencimiento de intereses el de 4 de Mayo de 1924. Los nuevos valores gozarán, además, de una prima de amortización de 1 por 100, pagadera a su vencimiento o sea en 4 de Febrero de 1927.

Estas Obligaciones estarán exentas de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos y, en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda antes del vencimiento de ellas serán admitidas como efectivo y sin sujeción a prorrato, por su capital e intereses vencidos.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada, podrán presentarlas a reembolso en la Caja de esta Sucursal, desde el día 22 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro; entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso desde la indicada fecha hasta el 4 de febrero de 1924 inclusive, se considerará que optan por la renovación de ellas por los nuevos títulos a tres años, o sea al 4 de fe-

GRAN FÁBRICA DE CERERÍA Y BUJÍAS

—DE—
JOSÉ M.^a GISPERT
REUS

DESPACHO: Plaza del Castillo, núm. 5 — Teléfono 209

FÁBRICA: Calle de la Mar, núms. 22, 24 y 26

CASA FUNDADA EN 1835

Cera pura de abejas para el Divino Culto. Cera económica para iluminaciones. Cera amarilla, Grumes, Parafinas, Estearinas, Ceracina, Carnauba e Inciensos. Cirios, Hachas, Blandones, Cerilla, Mariposas, Carbón para incensarios, etc. etc. Bujías esteáricas, espirales en colores y cirios y bujías de fantasía.

**Los artículos de esta Casa carecen de los defectos de derrame y doblez
 PRECOS BARATÍSIMOS**

Primer aniversario del fallecimiento de la señora

D. Dolores Gatells Figueras

VIUDA DE FONTANA

Ocurrido el 10 de enero de 1923, a los 60 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

— E. P. D. —



Sus hijos José M.^a, Manuel (ausente), Rdo. Ramón, María Luisa y María del Carmen, hijo político Juan M.^a Casas de Muller, nieto José M.^a y demás familia, suplican a sus amigos y conocidos le dediquen un piadoso recuerdo y se sirvan asistir a cualquiera de las misas o al oficio que en sufragio de su alma se celebrarán mañana miércoles día 23, en la parroquial iglesia de San Juan Bautista, de ocho a diez y media, en cuya hora comenzará el oficio de aniversario, por cuyo favor les quedarán agr. decididos.

Tarragona, 22 de enero de 1924

El Emmo. Sr. Cardenal-Arzbispo de esta Archidiócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

ABONOS, PRIMERAS MATERIAS

PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

PUREZA GARANTIZADA

JOSÉ M.^a JANÉ

Tarragona

Rambla San Carlos, 20
 Teléf. 672

Valls

Plaza San Roque, 10
 Teléf. 131

Añadió en tono muy severo que el Gobierno no exceptúa ninguna clase de medios para la reforma de la organización de la enseñanza por estimar que los millones que en ello se gastan, son reproductivos, desde el momento en que la enseñanza habrá de ser provechosa para los hombres del mañana.

Se mostró optimista sobre el porvenir de España sobre la base de la enseñanza.

El Sr. Tormo pronunció un breve discurso dando explicaciones al marqués de Estella acerca de la labor realizada por el Consejo de Instrucción pública y especialmente por la comisión que trabaja en la confección de textos únicos.

UNA VISITA

El señor Torres Quevedo visitó esta tarde en la Presidencia al contratmirante Magaz.

EL MARQUES DE ESTELLA

A las cinco y cuarto de la tarde ha llegado a la Presidencia el presidente del Directorio, acompañado de los generales Gómez Jordana y Navarro. Dijo el marqués de Estella que venía de presidir una reunión del Consejo de Instrucción pública, donde se había hablado del texto único para la enseñanza y de diversos asuntos relacionados con la misma.

Declaró que había escuchado a los señores Tormo y Bonilla Sanmartín.

ADJUDICACION

La «Gaceta» de hoy publica una real orden adjudicando definitivamente la reparación de la carretera de Alcolea del Pinar a Tarragona en los kilómetros 136 a 197, a don Juan Bautista Vázquez, por 200.000 pesetas.

DE PROVINCIAS

DETENCION

Sevilla, 21. Por orden del Juzgado ha sido detenido el dueño de la casa número 10 de la calle de Viriato, Antonio Andrade, que desmanteló varias habitaciones de la misma para hacer la vida imposible a los vecinos.

EL MARQUES DE CORTINA

Cádiz, 21. Esta mañana zarpó con rumbo a Canarias el trasatlántico «Manuel Arnés» en el que va el ex ministro marqués de Cortina, deportado a Fuerteventura, acompañado de su esposa y de su hijo Manuel.

ATERRIZAJE FORZOSO

Palencia, 21. En las inmediaciones de Berruen tuvo que aterrizar un aeroplano procedente de Burgos.

Los que lo tripulaban sufrieron ligeras lesiones.

EXTRANJERO

CEREMONIA FUNEBRE

Londres, 21. Se celebró en el mar una emocionante ceremonia en el sitio en que desapareció el submarino «L-24».

Ocho submarinos y otras unidades ligeras se dirigieron al lugar y alineándose, con los pabellones a media asta desfilaron ante la boya que señalaba el sitio del hundimiento. Un sacerdote celebró un oficio de difuntos a bordo de uno de los buques. Después fué arrojada al mar una corona de crisantemos blancos.

LA RADIOTELEFONIA EN ESPAÑA

Londres, 21. Mr. Brayne, perito radiógrafo del Hotel Cecil, a quien le ha sido ofrecido un cargo oficial en España, ha dicho a un representante de la prensa que el interés por la radiotelefonía había llegado en España a tal punto que se van a construir varias estaciones transmisoras.

Imprenta de José Pijoán.—Tarragona.



RAFAEL ESCOFET.—TARRAGONA

Bolsa del Trabajo

(SECCION DE MUJERES)

Señora para cuidar sacerdote o ama de gobierno se ofrece. Se ofrece niñera. Señorita maestra se ofrece para dar lecciones a domicilio. Se necesitan cocinera, dos camareras y varias sirvientas. Oficina: Armañá, 11, 2.ª, de cinco y media a siete.

JOSÉ GUINOVART VELA

Afinador y reparador de pianos
 Granada 7, 1.ª TARRAGONA

la iglesia de las M. Descalzas, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 21.

SUPRESION DE ESTAFETAS

La «Gaceta» de ayer publicó una disposición diciendo que la Dirección general de Correos vendrá obligada a suprimir las estafetas establecidas en Ayuntamientos que no siendo cabeza de partido judicial o de 5.000 o más habitantes se compruebe que los ingresos para el Tesoro público son inferiores considerablemente a los gastos que su mantenimiento exija.

Queda autorizada la Dirección para el establecimiento de carterías centrales autorizadas para todos los servicios postales y bancarios confiados al Correo.

Sólo se establecerán estas estafetas en aquellos sitios donde el rendimiento económico sea suficiente a satisfacer los gastos que su sostenimiento exija.

PROYECTOS DEL GOBIERNO

A las cuatro de la tarde llegó el marqués de Estella al Consejo de Instrucción pública, que tenía reunión en pleno, convocada para hoy.

Acompañaban al presidente del Directorio, los miembros de éste generales Gómez Jordana y Navarro.

Asistieron a la reunión los señores Tormo, Blasco, Sánchez, Blanco, Gómez, Rodríguez Marín, Ramos Posada y otros.

El marqués de Estella abrió la sesión y dió explicaciones acerca de lo que significaba el acto de asistir a la reunión el Directorio.

Ello—dijo—no es otra cosa que el deseo de interpretar fielmente nuestra opinión de que hay que reformar de modo fundamental la segunda enseñanza y el régimen de los libros de texto.

Se extendió en largas consideraciones acerca de la importancia que para la patria tiene la segunda enseñanza.

Dijo que hay que terminar con la diversidad de textos.

Excitó a los consejeros de Instrucción pública a que colaboren en este asunto con los proyectos del gobierno y les regó que tuvieran actividad, siguiendo una orientación en los extremos apuntados precisamente, en lo que se refiere a los libros de texto y a los cuestionarios.

Vapor «Manuel Espaliu» de Cette con bocoyes vacíos.

Laúd «Montsiannell» de San Carlos con sal.

Vapor «Danielito» de Cette con bocoyes vacíos.

Vapor inglés «Cisneros» de Alicante con carga general.

DESPACHADOS

Vapor «Manuel Espaliu» para Vinaroz en lastre.

Vapor «Iturri Ripa» para Cette con vino.

Vapor «Danielito» para Cette con vino.

Laúd «Miguel» para San Carlos en lastre.

Laúd «Gaspar Bayarri» para San Carlos en lastre.

Pailebot «Elena Beltrán» para San Carlos en lastre.

PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Vilar Tomás

Plaza de Olózaga, 12 bajos.
 Teléfono n.º 73

Para Cette y Marsella
 El 22 «Cabo Santa Pola».

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

21 enero 1924

Interior 4 %—A.	70 90
Exterior 4 %—A.	87 45
Amortizable 5 %—A.	95 20
Acciones f. c. Norte.	62 60
» » M. Z. A.	62 00
» » Andaluces	52 60
» » Orense	
París	35 20
Londres	33 28
Roma	34 40
Ginebra	136 65
Bruselas	32 10
New-York	7 92
Berlín y Hamburgo	
Viens	

Información del Banco Comercial de Tarragona

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA Ss. Vicente dc., Anastasio mj, Domingo ab

SANTO DE MAÑANA - Los Desposorios de Nuestra Señora. Ss. Ildefonso ob., Raimundo de Peñafort

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en el altar mayor de San Francisco.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en

brero de 1927; debiendo, a tal fin, conservarlas en su poder hasta que, confeccionadas las nuevas Obligaciones, se realice el canje por el Banco de España, previa la presentación de las vencidas, bajo facturas que facilitaré este establecimiento, cuando se anuncie la operación.

Respecto de los tenedores de Obligaciones consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones que opten por el reembolso, habrán de cancelar previamente sus depósitos o garantías o al menos avisarlo por escrito antes de su vencimiento, en la Sucursal, donde hubieren sido entregadas, pues, en otro caso, se entenderá que están conformes con la renovación y sus Obligaciones serán canjeadas por las que ahora se emiten, al vencimiento de 4 de febrero de 1927, sin necesidad de gestión alguna por su parte.

Siendo de pesetas 1.095.406.500 el total importe de las Obligaciones del Tesoro que se han de emitir con fecha 4 de febrero de 1924, el Banco abrirá suscripción pública para la negociación de la parte de esta suma correspondiente a aquellas que se presenten a reembolso. Esta operación se anunciará cuando sea conocido el importe de las Obligaciones a negociar.

El canje de las actuales Obligaciones al 5 por 100 (ya sea en rama o en depósito o en garantía) por las nuevas que se emiten, se realizará por medio de Agente de Cambio y Bolsa y Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje.

Tarragona, 21 de Enero de 1924.—

P. el Secretario, González.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

Enrique Badía Riñ.

José M.^a Coll Riús.

FALLECIDOS

Antonio Teixidó Gené, Hospital civil, (24 años).

MATRIMONIOS

Ninguno.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS

Vapor «Iturri Ripa» de Cette con bocoyes vacíos.

TOS

Bronquitis, catarrros, asma y demás enfermedades bronquiales

SE CURAN radicalmente con las



Un tubo **35 Cms**

Este producto solo se vende en farmacias. Fídale en todas las de Tarragona

AGRICULTORES

Tendréis buenas cosechas abonando vuestras tierras con los abonos preparados de riqueza garantizada que fabrica esta casa

RICARDO BEYLOC

Primeras materias para abonos

Sulfato de amoníaco

Superfosfato de cal 18/20

Cloruro de potasa

Sulfato de potasa

Sulfatos de hierros

Nitrato de sosa

Despacho: Apodaca, 4 - Teléfono 559

Almacén: Real, 58, Teléfono 36

TARRAGONA

Espíritu de Melisa

Agua del Carmen

de los

CARMELITAS DESCALZOS

DE TARRAGONA

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Wertheim

MÁQUINAS PARA COSER Y BORDAR

LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MAS ELEGANTES

WERTHEIM

Dirección general en España: **RAPIDA, S. A.**

Aviñó, 9 - Apartado 738

Barcelona

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis

Amigo DÉBIL

Elíxir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan tomar o han tomado ellos o sus familias **ELIXIR CALLOL**

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

BANCO AGRÍCOLA COMERCIAL

Sucursal de Tarragona

ABONOS

PRIMERAS MATERIAS
ABONOS COMPUESTOS
PUREZA GARANTIZADA

OFICINAS: PLAZA OLOZAGA, 10
ALMACENES: CALLE BARCELONA, 6

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

LINEA CUBA-MEJICO

El vapor

CRISTOBAL COLON

saldrá de Bilbao el 16 de Dicbre., de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor

MANUEL ARNUS

saldrá de Barcelona el 10 de Enero, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor

LEGAZPI

saldrá de Barcelona el 3 de Febrero para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasak, Kobe y Yokohama.

Tomará carga en TARRAGONA el día 25 de Enero el vapor «Cabo Nao»

LINEA A LA ARGENTINA.

El vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

saldrá de Barcelona el 4 de Enero, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El vapor

ANTONIO LOPEZ

saldrá de Barcelona el 25 de Enero, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA A FERNANDO POO

El vapor

ALICANTE

saldrá de Barcelona el para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz

Para más informes dirigirse al Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Plaza de Olozaga, 12, bajos.

de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Todos los trasbordos se efectúan en Barcelona.

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

EMULSION

Contiene el 80 por ciento de aceite hígado bacalao, hipofosfitos, glicerofosfatos.

INDICA DISIMA

— PARA COMBATIR —
ESCROFULA-RAQUITISMO
DEBILIDAD.

NADAL

REVISTA PARROQUIAL

Acción Social Católica

Dirección y Administración: Plaza del Progreso, 3. Madrid.

Precio de suscripción: UNA peseta ANUAL.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

Cor-Pik

CALLICIDA MODELO

LOS CALLOS (Ulls de poll) Y LAS DUREZAS (Duricias)

SE CURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL CALLICIDA

Millares de personas que andaban con pena bendicen el momento en que conocieron tan

maravilloso remedio

De venta: J. Sans Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona